

DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO ESTRATÉGICO TRANSFRONTERIZO YURÚA/TAMAYA/JURUÁ: AMENAZAS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LA FRONTERA AMAZÓNICA PERÚ – BRASIL

El 7 de septiembre de 2022, en la ciudad de Marechal Thaumaturgo, Estado de Acre, Brasil, los pueblos indígenas Asháninka, Ashéninka, Kuntanawa, Huni Kuin – Kaxinawá, Yaminahua y Shipibo Konibo, representados por las organizaciones OPIRJ, APIWTXA, Instituto Yorenka Tasorentsi, ORAU, ACONADIYSH, FECONAPU, ORDIM, ACCY y AACAPPY, moradores de la frontera entre Perú y Brasil, de las zonas de Yurúa y Alto Tamaya/Ucayali y Alto Juruá/Acre, en una región ricamente biodiversa de la Amazonía, reunidos en el Encuentro Estratégico Transfronterizo con líderes y lideresas indígenas, ante las amenazas a nuestros territorios y modos de vida que sufrimos a ambos lados de la frontera peruana brasileña, declaramos lo siguiente:

Nosotros, los pueblos indígenas, como dueños ancestrales de nuestras tierras, permanecemos desde siempre haciendo las luchas necesarias para defender nuestros territorios, los bosques y sus recursos naturales y nuestras culturas, contribuyendo a la salud, el equilibrio y la sostenibilidad del planeta. No somos los únicos responsables de esta tarea. Por eso convocamos a todos para unir esfuerzos ya que tenemos todos la responsabilidad general de garantizar la vida del planeta. Principalmente los gobiernos que deben asumir su deber con los derechos de los pueblos indígenas, con el medio ambiente y la sociedad civil para hacer valer los compromisos ambientales internacionales que garantizan los derechos indígenas y la sostenibilidad de todo el mundo.

Declaramos en este encuentro ocurrido en el Instituto Yorenka Tasorentsi, nuestras posiciones al respecto de las principales amenazas que en este momento estamos sufriendo en nuestros territorios y afirmamos que contra ellas seguiremos luchando:

- Tuvimos líderes que perdieron sus vidas por defender sus territorios y actualmente muchos líderes están siendo amenazados por luchar por sus territorios y demás derechos de sus pueblos y sus comunidades. A pesar de las denuncias y del conocimiento de los administradores de justicia de los Estados, hasta hoy no hay sanción para los culpables de estos delitos. Exigimos a los gobiernos que garanticen la vida de los líderes y lideresas que están en lucha por la defensa de sus derechos y territorios de sus comunidades en general.
- En este momento, hay proyectos gubernamentales de construcción de carreteras, siendo una de ellas binacional, que ponen en riesgo la seguridad de todos los territorios indígenas y áreas de conservación en razón a la pérdida de nuestros bosques, perjudicando los ríos, lagos y quebradas, y destruyendo la biodiversidad existente en la región y abriendo caminos para el narcotráfico y traficantes de tierras, trayendo diversos problemas para las diferentes comunidades.
- Además, hay carreteras ilegales que están siendo promovidas por las empresas madereras, organizaciones ilícitas en la región de frontera entre Brasil y Perú, y que sirven al mismo propósito y provocan impactos negativos.
- El aumento de la presencia del narcotráfico, que hoy en día está asociado a empresas de exploración ilegal de recursos naturales y el tráfico de tierras está captando a nuestros jóvenes de las comunidades, para trabajar en las chacras, en la refinación de la droga, construcción de pistas de aterrizaje clandestinas, y para el transporte y venta de las drogas.

Además de esto las niñas indígenas están siendo conducidas a la prostitución, lo que contribuye a la destrucción de la vida en las comunidades.

- Hoy en día tenemos conocimiento de la existencia de 57 pistas de aterrizaje clandestinas en la región de Ucayali, sobretodo en la Provincia de Atalaya, para el narcotráfico, abriendo caminos para a exploración de recursos naturales y consecutivamente la destrucción de la naturaleza y todo lo que ella sustenta.
- Todas estas amenazas y violencias colocan a nuestros territorios en una situación de mayor vulnerabilidad frente a los invasores y la práctica de actividades ilegales poniendo en riesgo permanente y grave a la sobrevivencia física y cultural de los pueblos indígenas de la región.
- Los Estados de Perú y Brasil, no están garantizando servicios de salud y educación de calidad para los pueblos indígenas de la región.
- No existe protección de las nacientes de los ríos principales de la región como Yurúa, Amonia, Arara, Tamaya, Breu, Beu, Huacapishtea, todos en Perú, que son importantes fuentes de alimentación para todos los pueblos de Perú, Brasil y para toda la población en general y están altamente amenazadas por actividades antrópicas, exploratorias con un índice elevado de impactos ambientales. Debido a eso, estas necesitan urgentemente ser protegidas conjuntamente por ambos países.

Por los motivos mencionados, llegamos a los siguientes acuerdos:

- Denunciar los impactos y amenazas en tribunales internacionales.
- Promover encuentros binacionales con la presencia de los gobiernos.
- Exigir la protección de las nacientes de los ríos principales de la región.
- Monitorear y buscar oportunidades de financiamiento de las iniciativas propuestas.
- Denunciar y detener las carreteras y proyectos de infraestructura sin consulta en la frontera.
- Denunciar y exigir a las instituciones competentes combatir y sancionar las actividades ilícitas como narcotráfico, tala ilegal y otros.
- Exigir la defensa y garantías de vida de los líderes indígenas amenazados.
- Exigir la consulta previa, libre e informada a las poblaciones que viven en la frontera.
- Proponer la creación oficial de un corredor de protección etnoambiental de la región Yurúa/Juruá.
- Fiscalización de fondos a favor de los pueblos indígenas que ingresan a través de los gobiernos y que no se implementan en las comunidades.

Nosotros pueblos indígenas nunca fuimos pobres, sino que somos guardianes de las mayores riquezas que hay en el mundo, tanto así es verdad que todos hoy en día están invadiendo nuestros territorios para sacar nuestras riquezas. Y así, es necesario que cada uno tenga conciencia de sus actos, deberes, sus responsabilidades y que accionen para salvaguardar el mundo, por medio de la conservación de los bosques y del fortalecimiento de nuestras culturas y territorios indígenas.

¡Viva los pueblos indígenas y la floresta viva!

Firmamos en señal de conformidad, el 7 de septiembre de 2022.

Organizacáo dos Povos Indígenas do Rio Juruá – OPIRJ

Asociación Asháninka do Río Amonia – APIWTXA

Instituto Yorenka Tasorentsi

Organización Regional AIDSESEP Ucayali - ORAU

Asociación de Comunidades Nativas para el Desarrollo Integral de Yurúa Yono Sharakoiai – ACONADIYSH

Organización Distrital Indígena de Masisea – ORDIM


Federación de Comunidades Nativas de Purús – FECONAPU


Asociación de Conservación Comunal Yurúa – ACCY


Asociación Ambiental de la Comunidad Ashéninka Pocharipankoky Pikiyaco Yurúa – AACAPPY

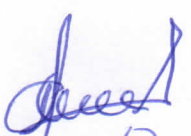
DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO ESTRATÉGICO TRANSFRONTERIZO
SURUÁ / TAMAYA / JURUÁ: AMENAZAS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO
DE LA FRONTERA AMAZÓNICA PERÚ - BRASIL:

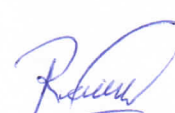

María Elena Paredes Marquez
Coordinadora del Comité
de Vigilancia - CN. Sawawo Hito 40.
DNI: 00165992.

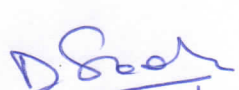

Arlindo Ruiz Santos
DNI 45715515
Especialista Indígena
UAC

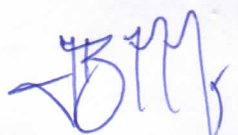

FRANCISCO ESTREMADOYRO
DIRECTOR EJECUTIVO
ASOCIACIÓN PROPURÚS


Osmildo Silva Kuentanama
Presidente OPIRJ

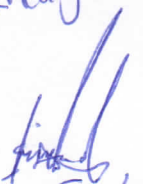

Alfonso Rengifo Perez
DNI: 80441820
Presidente de ACONADIYSH



Roger Garcia Ruiz
DNI: 47889053
Secretario de Economía
AACAPPY




Diego Shoobridge
Upper Amazon Conservancy.



Janete Batista de Magalhães
RG 194.526
OPIRJ - Organização dos Povos
Indígenas Rio Juruá

Osmildo Silva da Conceição
OPIRJ - Organização dos Povos
Indígenas Rio Juruá



Rene Saldaña Vela
DNI: 46910842 - Miembro del
CVC - Sawawo Hito 40



Fernando Aroni Lozano
Secretario de ACONADIYSH
DNI: 42474813


Lita Rojas Pinedo
DNI: 80583890
Jefa de la C.N. Saweto
Andrés Arevalo Perez
DNI: 63322409



ESTEFANIA AREVALO CUSHAMBA
DNI: 78158794
SECRETARIA DE LA C.N. SAWETO

T. Murphy
Tanya Murphy
Gaia Foundation
UK | Suíça

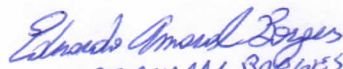

Benki Piyanko
presidente do
Instituto Yorenka Tawentsi


Eliane Fernandes Ferreira
Consultora
Sociedade pelos Povos Ameríndios
GFBV-Alemanha

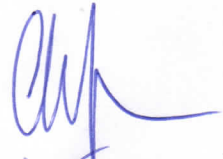
MOSP
Mário Darinete da Silva Pinheiro
Associação Apiwtxa
Bianco Piyako Romão Asterisco Apiwtxa

ASH ALDEI MARAKANARS
ALDEIA TEROKHA W
MIR III 0011

Márcia Machado Garcia de Lima (Lala)
CESAC - CENTRO DE ETNO-CONHECIMENTO KAYURÉ IMAN / Rio de
Janeiro / Aldeia Maracaná


EDUARDO AMARAL BORGES
APIWTXA

Mania Augusta ASSIRATI
Assessoria Apiwtxa e OPIRJ


Christ Fagan
Director, Upper
Amazon Consergency
(UAR)

Valdete da Silva Pinkanta
Presidente da Associação
Apiwtxa

MOISÉS PIVAKO
Vice-presidente APIWTXA

Subo jefe comunidad Sawawo
DNI . 75775136

Sergio Salomon Castillo
FECONSPU PURUS
Presidente.

Cassini Del Aguila Pazo.
SERVAMP - PNAP - JORJA.

Carl Vones da
PROPORUS

Antônio José Silva da Conceição

Yorenka Tassarentsi
Emisson Paisõdo Pwaw Boheninka

Humberto Sampayo Vasquez
DNI Nº 00112322
PRESIDENTE
OTDPM-ORAU

Berio Diques
ORAU - AIDER.

William Villacorta
Upper Amazon (UAC).

TEÇA HOROKOSKI
CONSERVAÇÃO INTERNACIONAL BRASILEIRA

Zel
Jimena Angulo Pasquez
DNI: 77414770
Lideresa de la C.N.
Sawawo Hito 40.

Cesar Semir Babilonio Nube
Españolista UAC.